

ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDES CAAZAPÁ, MISIONES Y CONCEPCIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) otorgó el certificado de acreditación a nivel nacional por 5 años, a la Carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sedes del interior del país: Caazapá¹, Misiones² y Concepción³, reconociendo oficialmente la alta calidad académica y científica de la enseñanza brindada, enmarcadas dentro de los estándares y criterios definidos para el efecto en todas las Dimensiones a saber, Organización y Gestión, Proyecto Académico, Personas, Recursos y Resultados e Impacto. Es importante destacar las fortalezas con que cuenta la carrera en las Sedes mencionadas, representadas por las modernas infraestructuras, equipamientos e instalaciones utilizadas durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, entre las cuales se pueden mencionar a la Granja Didáctica Experimental poblada con las diferentes especies de animales de granja (Ganado Bovino de Carne, Ganado Bovino de Leche, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos, Aves de Corral, Conejos y Peces), al Hospital Veterinario, Quirófano, Laboratorios (Microbiología, Parasitología, Análisis Clínicos) que permiten diagnosticar incluso la presencia de enfermedades zoonóticas, contando además con Sala de Necropsia, dependencias en la que los estudiantes, posterior al desarrollo de las Clases Teóricas, desarrollan Prácticas en las 3 áreas de formación: Básica, Pre-Profesional y Profesionalizante, conjugadas dentro de una Malla Curricular, acorde al Perfil del Profesional Veterinario, como así también llevan adelante el desarrollo de diferentes investigaciones enmarcados dentro de los diferentes ejes de investigación con que cuenta la Institución (Producción Animal, Medicina Veterinaria, Salud Pública e Industrias Pecuarias, Agua y Animales Acuáticos, Ciencias Básicas Veterinarias, Recursos Faunísticos y Medio Natural, Impacto Social de las Ciencias Veterinarias).

Es importante destacar que el logro obtenido es considerado como un valor muy importante para la carrera, ya que la acreditación es sinónimo de éxito y garantiza más oportunidades para los egresados de estas Sedes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, permitiendo el ejercicio de la profesión en las diferentes áreas de competencia, destacándose el alto impacto en el campo de la Salud Pública y el Bienestar Animal, principalmente en las zonas aledañas a los puntos estratégicos de ubicación de las mencionadas sedes del interior del país.

**Prof. Dr. Froilán Enrique Peralta Torres, Decano, FCV - UNA
Director de la Revista “Compendio de Ciencias Veterinarias”**

Resolución de la ANEAES N° 111, de fecha 20 de agosto de 2013: “Por la cual se dispone la Acreditación de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Sede Caazapá de la Universidad Nacional de Asunción, en el Marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado”

Resolución de la ANEAES N° 113, de fecha 20 de agosto de 2013: “Por la cual se dispone la Acreditación de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Sede Misiones de la Universidad Nacional de Asunción, en el Marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado”

Resolución de la ANEAES N° 124, de fecha 03 de setiembre de 2013: “Por la cual se dispone la Acreditación de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Sede Concepción de la Universidad Nacional de Asunción, en el Marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado”